

Resolución 73/2019

VISTO: Formulario 00352-2019-217 rendición de fondo permanente periodo 20/05/19 al 19/06/19 , el mismo fue observado en varios puntos (se djunta formulario) por el contador delegado del TCR.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba 5 en 5 en Acta 15 del día 03/07/2019

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Levantar la observación realizada en el punto 4 del formulario 00352-2019-217 por el contador delegado del TCR .
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-


Firma Alcalde


Concejal


Concejal CESAR ACOSTA


Concejal
EDUARDO BOSOLLO


Concejal
MARTINIA DOMESA